

Ciberacoso: victimización de alumnos en escuelas secundarias públicas de Tlaquepaque, Jalisco, México

MARÍA GUADALUPE VEGA-LÓPEZ,¹

GUILLERMO JULIÁN GONZÁLEZ-PÉREZ,² PEDRO PABLO QUINTERO-VEGA³



Resumen

Al acoso escolar se suma una nueva modalidad: el ciberacoso o cyberbullying; se estima que a escala internacional entre el 10% y el 40% de adolescentes ha soportado alguna vez una agresión cibernética. En México, es reducido el número de estudios sobre el tema, y dada su trascendencia, se condujo una investigación transversal y analítica realizada entre 2010-2011 en escuelas secundarias públicas del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, México. El objetivo fue identificar la prevalencia de cibervíctimas, describir las características de la agresión sufrida e identificar los factores asociados. Participaron 191 adolescentes de los dos sexos. Se encontró una prevalencia de 14,13% (27 alumnos) y la principal forma de agresión fue la transmisión de textos e imágenes insultantes por teléfono celular. Con base en un conjunto de variables, las que más se asociaron con el ciberacoso fueron la edad (entre 14 y 15 años), el turno escolar (vespertino) y el promedio de calificación (inferior a 8).

Descriptores: Violencia en la escuela, Ciberacoso, Adolescentes, México.

Cyberbullying: Victimization of Students of Public Secondary School in Tlaquepaque, Jalisco, Mexico

Abstract

Cyberbullying is a new modality of traditional bullying. A few countries reported from 10% to 40% of teens have had cyber aggressions. Studies on this subject are scarce in Mexico and given its importance, we conducted a cross-sectional and analytical research in 2010-2011. Public secondary schools in the municipality of Tlaquepaque, Jalisco, Mexico were analyzed. The authors examine the prevalence of cyber victims, describe the characteristics of the attack and identify associated factors. Data are from survey self-response of pupils, both sexes (n=191). Results: 14, 13% of prevalence was founded (27 students), basically, we are referring to incidents where adolescents use technology and services of Internet, of which the most popular were cell phones. Adolescents used cell phones to attack with texts and images to peers. According a set of variables those most associated to cyber victimization are age (between 14 – 15 years), class schedule (afternoon) and academic results (grade point average less than 8).

Key Words: School Violence, Cyberbullying, Teens, Mexico.

Artículo recibido el 28/10/2012
Artículo aceptado el 5/12/2012
Declarado sin conflicto de interés

1 Profesora investigadora y Directora del Centro de Estudios en Salud, Población y Desarrollo Humano, Departamento de Ciencias Sociales, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. mgvega.lopez@gmail.com

2 Profesor investigador titular, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. ggonzal@cencar.udg.mx

3 Becario número 16627 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, pasante de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, Universidad de Guadalajara. zvega@hotmail.com

Agradecimientos: El presente estudio formó parte de la investigación "Violencia en adolescentes. De la escuela secundaria al Tutelar de Menores", proyecto 84181 patrocinado por el Consejo Nacional de Investigación Científica, México y por la Universidad de Guadalajara.

Introducción

El acoso escolar, también llamado intimidación o bullying, es una forma de violencia interpersonal que ocurre al interior de la escuela o fuera de ella entre compañeros. Este tipo de violencia no es fenómeno nuevo, sin embargo, durante las cuatro últimas décadas se ha venido construyendo como problema social.

Para Olweus “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1986, 1991). Por acción negativa entiende “cuando alguien de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona —básicamente, lo que implica la definición de conducta agresiva” (Olweus, 1973).

Diversos autores han reconocido como acciones negativas las de tipo físico (agresiones que dañan la integridad corporal de un alumno), emocional o psicológico (variadas formas de agresión que afectan la estabilidad psicológica) y el vandalismo (daños materiales en los bienes de un compañero) (Olweus, 1973; Ortega, 2005; Serrano, 2006; Calvo, 2007).

A las formas anteriores se suma otra: el ciberacoso o cyberbullying; los acosadores del siglo XXI utilizan las tecnologías de la comunicación para provocar un daño, repetido e intencional a sus pares ya no sólo dentro de la escuela y fuera de ella, *sino utilizando el ciberespacio* (Patchin 2006, Smith 2006, Erdur-Baker 2010).

De acuerdo con Smith (2006) el cyberbullying es un “acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente”.

Con el ciberacoso se mantienen las principales propiedades del concepto de acoso escolar (repetición de la agresión, desequilibrio de poder, intencionalidad, daños a la salud física o mental), dada la característica de uso del ciberespacio se agrega: el anonimato por parte del acosador, la amplitud de la audiencia y la casi nula posibilidad de la víctima de esconderse. Los medios utilizados para materializar el acoso son, principalmente, servicios de Internet como mensajería instantánea y por correo electrónico, enlaces con teléfonos inteligentes, salas chat, redes sociales, páginas web, por ejemplo. A través de éstos servicios se acosa enviando textos ofensivos, intimi-

datorios u amenazantes, fotos o videos con imágenes que humillan a la persona. A la lista de amigos de redes sociales se agrega una contraria, la de enemigos y archienemigos por las cuales se propagan rumores o se acuerda excluir socialmente —en la red o en la vida real— a una o varias personas.

Hay dos hipótesis antagónicas con respecto al uso de tecnologías de la comunicación y la información (TICs), específicamente de Internet, por parte de niños y adolescentes. Por un lado, su uso se considera benéfico ya que pone a su alcance la información académica y científica casi al tiempo de su producción; mejora los vínculos entre pares (Henderson & Gilding, 2004; Mesch & Talmud, 2006); permite mostrarse mejor que en la vida real (offline) (Amichai-Hamburger & Ben-Artzi, 2003); hay mayor apertura (auto revelación) para expresar libremente preocupaciones o ideas sin el miedo a observar a través de expresiones corporales el rechazo que puede recibir (Valkenburg 2009). Por otra parte, y con el sentido negativo del manejo de servicios de Internet, las burlas, humillaciones o rumores que se esparcen sobre un adolescente pueden alcanzar proporciones inusitadas.

En Estados Unidos, en el año 2004 a través de la National-i-Safe Suvey se encontró que el 42% de entrevistados había padecido de cyberbullying. En el mismo año, Ybarra & Mitchel indican que el 12% de los entrevistados (de 11 a 17 años) en Estados Unidos de Norteamérica se reconocían como cyberbullies.

El estudio de la National Children Home (2005) mostró en un sondeo con 770 sujetos entre 11 a 19 años que el 20% de ellos había sufrido ciberacoso. Noret & Rivers (2006) encontraron un aumento de ciberacoso en mujeres entre 2002 y 2005, pues pasó de 14,7% a 21,4% y una leve disminución en el caso de los hombres, de 12,4% se redujo a 11,6% en el mismo periodo de tiempo. Ortega (2008) encontró en una muestra española con adolescentes entre 11 y 18 años, una prevalencia de ciberacoso del 4%. En Canadá Li (2005, 2006) destacó que la cuarta parte de los 177 participantes en su investigación eran ciberacosados.

En México el estudio del ciberacoso es incipiente. Lucio (2009) señala que un 20% de estudiantes de preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, fueron víctimas de insultos, humillaciones, acoso sexual por medios tecnológicos de comunicación. En la misma entidad, Mendoza (2012) indica una cifra similar (cercano al 20%) de estudian-

tes de secundaria de un colegio privado que han sido acosados electrónicamente.

En el marco de la investigación "Violencia entre adolescentes. De la escuela secundaria al Tutelar de Menores" (Vega, 2008) se realizó un estudio preliminar sobre ciberacoso cuyos objetivos principales fueron identificar la prevalencia de victimización entre adolescentes, en su modalidad de aplicación de servicios de Internet y describir las características de la agresión; asimismo, identificar factores asociados al ciberacoso.

Material y Método

El estudio fue de tipo transversal y analítico. De la muestra considerada para el estudio citado previamente –28 escuelas secundarias estatales seleccionadas aleatoriamente en la ZMG (n = 1712)–, se seleccionaron al azar dos escuelas del municipio de Tlaquepaque, una del turno matutino y otra del vespertino. Un grupo de cada grado fue elegido de forma aleatoria y a la totalidad de los alumnos se les pidió responder un instrumento especialmente diseñado para el análisis del ciberacoso, suplemento del general. Del total de la muestra (199 alumnos) se excluyeron aquéllos cuyos cuestionarios estaban incompletos o eran incongruentes (8, el 4% del total); finalmente, se estudiaron 191 alumnos, 105 hombres y 86 mujeres.

La recolección de información se realizó a través de un instrumento –cuestionario de auto-respuesta– donde se registraron aspectos sociodemográficos y escolares, así como características del ciberacoso, tales como los medios utilizados, el tipo de acción negativa, el vínculo con los sujetos acosadores y con las personas a quienes el adolescente comunicaba su situación de víctima. Estos aspectos fueron descritos mediante el uso de porcentajes.

La variable dependiente fue ser víctima de acoso cibernético, cuantificada a través del siguiente enunciado: *En los dos últimos meses he recibido o se han transmitido mensajes, fotografías –o cualquier otro tipo de imágenes– de tipo ofensivo/negativo sobre mi persona.* La respuesta, afirmativa o negativa fue comprobada con las expresadas sobre las características del ciberacoso. Las incongruencias observadas, por ejemplo, responder que sí han recibido textos o imágenes maliciosas y no dar cuenta de una o varias características –o viceversa– obligó a la eliminación del cuestionario. Se conformaron 2 grupos para el análisis: cibervíctimas y no cibervíctimas.

Las variables independientes fueron dicotomizadas para facilitar el análisis; se incluyeron:

- a) Variables demográficas: edad (14-15 años vs. resto) y sexo (masculino vs. femenino) del alumno, escolaridad de madre (licenciatura y posgrado vs. resto), escolaridad del padre (secundaria o preparatoria incompleta vs. resto) y la presencia de hermanos (no tiene hermanos vs. resto).
- b) Variables escolares: turno (vespertino vs. resto) y calificación promedio del alumno (< a 8 vs. resto).
- c) Variables sobre recursos que facilitan el acoso cibernético: contar con computadora y acceso a Internet en el hogar, disponer de teléfono móvil y llevarlo a la escuela (no disponer de computadora, Internet o celular vs. disponer de esos medios) y, hacer uso del celular dentro del aula (usar celular en el aula vs. no hacerlo).

Por otra parte, se realizó un análisis de regresión logística multivariado, calculándose razones de prevalencia (RP) ajustadas (así como su intervalo de confianza al 95%) para medir la asociación entre la variable dependiente y las independientes. Para el procesamiento estadístico se utilizaron los programas Excel, Epi-info versión 7 y SPSS versión 19.

La investigación atendió las recomendaciones éticas de la Declaración de Helsinki y del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud, México. Por su naturaleza, el estudio fue de bajo nivel de riesgo, no puso en peligro la salud física o mental de los participantes, éstos firmaron una carta de consentimiento informado con el aval de directivos de las escuelas participantes.

Resultados

Todos los alumnos estudiados tenían entre 12 y 15 años al momento de la recolección de la información; la edad promedio fue de 13.24 años con una desviación estándar de 0.93. En cuanto al sexo, el 55% fueron hombres y el 45% mujeres.

El 57% de los alumnos correspondieron al turno matutino y 43% al vespertino; aunque la distribución por grupo tendió a ser homogénea, en tercer año de secundaria hubo 2.6% menos alumnos que en primero.

La prevalencia encontrada de ciberacoso fue de 14,13% (27 alumnos); las dos terceras partes de las víctimas fueron masculinas. El grupo de no cibervíctimas fue de 164.

Principales medios utilizados en el ciberacoso

El 51% de las cibervíctimas declararon recibir mensajes de texto o imágenes negativas de ellos mismos por teléfono celular; 37% a través de mensajería instantánea y 30% por correo electrónico; sólo un caso mencionó ser agredido por todos los medios citados y otro más refirió que su imagen había sido captada en situación humillante con una cámara digital.

Tipo de acción negativa recibida

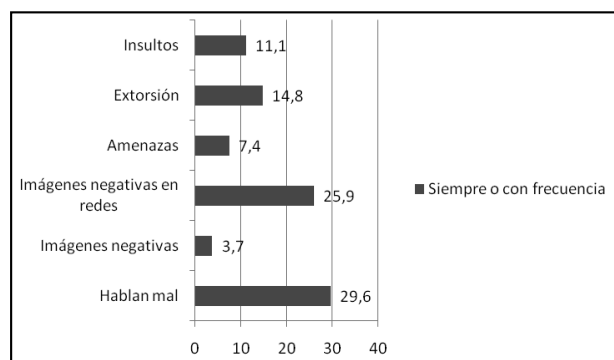
En la Gráfica 1 se observa la distribución de los principales tipos de ciberacoso que ocurren de manera repetida. Las dos principales: esparcir rumores o mentiras, hablar mal, burlarse del adolescente (29,6%) y colocar imágenes negativas en redes (25,9%) —esta forma se prefiere a filmar o retratar en situaciones molestas para mostrar luego esas imágenes (3,7%)—. Le siguen en importancia mensajes que contienen alguna forma de extorsión, insulto o amenaza, la primera con la cifra más alta (14,4%).

Relación entre ciberacosador y cibervíctima

Al analizar la relación entre el adolescente y el ciberacosador, se puede apreciar que la víctima puede ser acosada por una o varias personas, con vínculos diferentes con ella. Casi la mitad (48%) de las cibervíctimas identificaba a algún compañero como el perpetrador del acoso, el 14,8% señaló que se trataba de personas cercanas (novio o novia, familiar), 29,6% era algún conocido y el 22% no reconoció a su victimario.

Dar a conocer el ciberacoso y/o búsqueda de ayuda

Son los adultos conocidos y profesores quienes serían la última opción de los alumnos para informar sobre el ciberacoso o pedir ayuda: los estudiantes revelaron que nunca habían acudido a aquéllos en



Gráfica 1. Ciberacoso en adolescentes según tipo de agresión. Alumnos de escuelas secundarias estatales seleccionadas de Tlaquepaque. 2010-2011

77,8% y 85,2%, respectivamente (Gráfica 2). La principal elección para dar a conocer —siempre o con frecuencia— su condición de víctima fue la familia, principalmente los padres (48,2%), seguido por los hermanos (40,8%). La información de su situación a otras personas de edades similares se dirigió más hacia amigos (25,9%), otros coetáneos (22,9%) y otros compañeros de escuela o aula (14,8%).

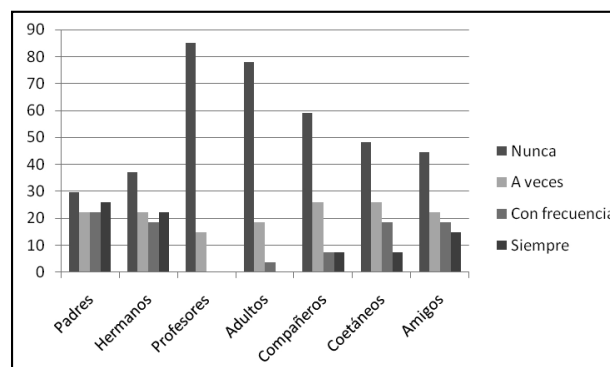
Las razones que se argumentaron para no recurrir a los padres fue el temor a que les prohibieran el uso del celular (42,8%), sentir vergüenza o usualmente no compartían sus problemas con sus padres (cada una con un 21,4%), todo lo anterior, o creer que sus padres no podían hacer algo por ellos (cada una con 7,2%).

Factores asociados al hecho de ser víctima de ciberacoso

Al analizar el Cuadro 1 se puede apreciar cómo se distribuyen los alumnos de acuerdo con las variables estudiadas y su condición de víctima o no de ciberacoso. En tal sentido llama la atención la marcada diferencia que existe entre la proporción de víctimas y no víctimas cuyo promedio de calificación es menor a 8 —casi las dos terceras partes entre las víctimas, una cuarta parte de las no víctimas—, una diferencia estadísticamente significativa.

También son significativas las diferencias que existen en factores tales como el asistir al turno vespertino y tener entre 14 y 15 años. En ambos casos el porcentaje de víctimas en esta situación es claramente mayor al de no víctimas.

Por otra parte, casi no hay diferencias entre los adolescentes que manifestaron tener computadora personal en su hogar —alrededor de las tres cuartas partes en ambos grupos— ni entre los que señalaron tener conexión a Internet en su casa o llevar teléfono



Gráfica 2. Distribución de cibervíctimas según el vínculo a quién comunica su condición y frecuencia. Escuelas seleccionadas del municipio de Tlaquepaque. 2011

Cuadro 1. Número absoluto y porcentaje de alumnos según condición ante el ciberacoso, de acuerdo con factores estudiados. Escuelas secundarias estatales seleccionadas de Tlaquepaque, Jalisco, México, 2011

Factores	Víctima (n = 27)		No víctima (n = 164)		Valor de p ¹
	Número	%	Número	%	
Escolaridad materna $\geq$ licenciatura	6	22.2	24	14.8	0.4897
Escolaridad paterna= secundaria y prepa	12	44.4	48	29.6	0.1909
Alumno inscrito en turno vespertino	17	63	65	39.6	0.0394
Promedio de calificación < 8	17	63	41	25.2	0.0002
Género masculino	18	66.7	87	53.0	0.2674
Edad 14-15 años	18	66.7	64	39.0	0.0132
Tiene PC en casa	21	77.8	123	75	0.9447
Tiene Internet en casa	18	66.7	97	59.1	0.5978
Lleva teléfono celular a la escuela	16	59.3	92	56.1	0.9222
Usa teléfono celular en clase	3	11.1	10	6.1	0.5850
No tiene hermanos	3	11.1	16	9.8	0.8974

¹ Prueba de χ^2 , con corrección de Yates. Nivel de significación $p < 0.05$.

Fuente: Elaboración propia.

celular a la escuela (cerca del 60%). Aunque pocos alumnos declararon usar el celular en el salón de clase, el porcentaje de víctimas expuestas a este factor duplica al de no víctimas.

En el Cuadro 2 se presentan los resultados del análisis de regresión logística. Estos revelan que el tener entre 14 y 15 años, asistir a clases en el turno vespertino y tener un promedio de calificaciones inferior a 8 puntos son factores que se asocian significativamente con el hecho de ser víctima de ciberacoso. En la práctica, presentar alguna de estas condiciones triplica la probabilidad de que un alumno sea víctima de ciberacoso.

Otros factores –como la escolaridad paterna de nivel secundario o preparatorio y usar el celular en clases– también presentan una fuerte asociación con la condición de víctima. Sin embargo, estas asociaciones no son estadísticamente significativas.

Discusión

En México, las generaciones nacidas en los años noventas y hasta el momento que se escribe han crecido o están creciendo manejando algunos servicios y aplicaciones de las TICs como telefonía celular y la Internet. No es ajeno observar adolescentes ocupa-

Cuadro 2. Asociación entre factores estudiados y el hecho de ser víctima de ciberacoso. Resultados de la regresión logística, análisis multivariado. Escuelas secundarias estatales seleccionadas de Tlaquepaque, Jalisco, México, 2011

Variables	Coeficiente de Regresión	Sig. Estad	RP	IC 95%	
				Límite inferior	Límite superior
Edad 14-15 años	1.10	.032	2.99	1.10	8.13
Promedio de calificación < 8	1.04	.029	2.82	1.11	7.17
Género masculino	.37	.452	1.45	.55	3.83
Usa teléfono celular en clase	.94	.252	2.57	.51	12.91
Tiene Internet en casa	.45	.550	1.56	.36	6.77
Tiene PC en casa	-.15	.857	.86	.16	4.55
Escolaridad materna $\geq$ licenciatura	.58	.332	1.79	.55	5.77
Escolaridad paterna = secundaria y prepa	.90	.089	2.47	.87	7.01
Lleva teléfono celular a escuela	.86	.130	2.37	.78	7.21
Alumno inscrito en turno vespertino	1.08	.046	2.95	1.02	8.52
No tiene hermanos	.00	.998	1.00	.23	4.32
Constante	-13.04	.001	.00		

RP: Razón de Prevalencia.

IC: Intervalo de confianza 95%.

Fuente: Elaboración propia.

dos en el envío de mensajes por teléfono móvil, sentados al lado de sus pares, sin hablar entre sí, absortos en la navegación por el espacio cibernético. Busquet y Uribe (2010) alertan sobre la confusión entre el mundo virtual y el real por parte de los adolescentes. Es suficiente aparecer en una lista de contactos para ser incorporado como “amigo” (extraños en busca de conexión). Por otro lado, subyace la creencia que la comunicación virtual es inocua, justamente porque se está alejado físicamente de la persona. Tal idea se contradice frente a datos que revelan el daño moral para quienes reciben mensajes negativos. La agresión por medios cibernéticos parece ser un fenómeno en crecimiento que incluye a los adolescentes.

En la población bajo estudio se encontró una prevalencia entre las víctimas de acoso cibernético de 14,1%, menor a la reportada por Lucio (2009) y Mendoza (2012) en Nuevo León. Hinduja (2010) estima que el rango de ciberacoso fluctúa entre el 10 y 40% dependiendo cómo se define y del rango de edad que se estudia.

No obstante que poco más de dos tercios de cibervíctimas tienen acceso a Internet en el hogar, el teléfono celular es el principal medio por el que reciben agresiones; un resultado similar encuentran Oliver y Candappa (2003), Balding (2005) y la National Children's Charity (NCH) (2005), ésta última destaca que el teléfono celular es una de las más “atesoradas posesiones” de niños y adolescentes. El precio, lo versátil y lo portable del teléfono celular le hace ganar popularidad y ventaja sobre otros medios; propiedades que, sin embargo, lo convierten en instrumento de tortura cuando se usa para intimidar.

Debido a las características de los medios tecnológicos, las agresiones perpetradas con éstos difieren de las cometidas en el acoso hasta ahora estudiado –llamado por algunos autores “tradicional” (Smith, 2006, Ortega, 2008). Predominan acciones negativas de tipo verbal (oral o escrito) y social o relacional. No hay contacto físico, ni evidencias corporales de un daño. Y aunque no se demande de forma explícita la exclusión de la víctima de las relaciones sociales, es posible que la información que se transmite sobre aquélla conduzcan a su ostracismo. Como se observa en el presente estudio la agresión más tangible son los mensajes de texto. Si bien, las llamadas telefónicas pudieran ser rastreadas, existe cierto sentimiento de impunidad por el esfuerzo que representaría un seguimiento. Por cierto, se trata de una idea infundada pero que persuade a la cibervíctima de no informar lo que le ocurre (Hinduja, 2005, Slonje, 2007).

Según la NCH (2005) el 21% se los afectados –entre 12 y 16 años– en el Reino Unido cree que el ciberacoso no se puede detener, ni tienen a donde ir.

Se destaca en la presente investigación que hay una proporción de adolescentes que no comparten con nadie su situación, en particular, profesores u otros adultos conocidos. Probablemente, el profesor se entera que el alumno usa en el aula el teléfono celular e interrumpe la clase, pero ignora el contenido de los mensajes. Llama la atención que a diferencia de los hallazgos de autores como los antes citados, la opción de comunicar el problema a la familia –con frecuencia o siempre– es una respuesta reiterada.

Erdur-Baker (2010) refiere que en el ciberacoso los resultados no son concluyentes con respecto al sexo, hay tantos reportes de cibervíctimas hombres como de mujeres. Los varones tienden a desarrollar más conductas de riesgo que las mujeres, es posible que una de ellas sea el facilitar datos personales o permitir la intromisión de desconocidos en su red, lo que los vuelve vulnerables. Investigaciones sobre acoso escolar muestran a las mujeres como principales protagonistas de la agresión verbal, tanto en condición de víctima como de victimaria. Dado que la intimidación verbal o textual por excelencia es la aplicada en medios cibernéticos, se supondría que fuesen las adolescentes quienes tuvieran una primacía, sin embargo, el supuesto es debatible.

Conforme los resultados del análisis multivariado se encontró que un marcador biológico: la edad y dos situaciones escolares (turno escolar y calificaciones) son los factores que se asocian con el hecho de ser víctima de ciberacoso.

Autores como Kowalski & Limber (2007, Lenhart (2007) Hinduja & Patchin (2008) y Slonje y Smith (2008) coinciden que el ciberacoso es mayor en la adolescencia media, es decir entre 14 y 15 años y en la etapa tardía se inicia su declive. La edad en que se inicia el uso de TICs no parece afectar el momento cúspide de victimización. En países desarrollados la adquisición de teléfonos celulares es temprana, extendida y no coincide con la de países latinoamericanos –el 97% de adolescentes entre 12 a 16 años tienen celulares en Gran Bretaña (NCH, 2005) vs. 53.8% de adolescentes y adultos jóvenes entre 12 y 24 años en México (INEGI, 2005); entonces, no son factores externos como capacidad de compra de teléfono móvil, reglamento de uso, o que los padres estiman los 15 años como edad apropiada para portar teléfono lo que condiciona la victimización a dicha edad; es necesario explorar otros supuestos.

Para comprender cómo el turno y calificación pueden afectar al alumno para ser victimizado hay que recurrir a condiciones focalizadas. En opinión de los propios profesores, la asistencia vespertina a la escuela responde a dificultades laborales de los padres, a la dificultad para lograr una atención continua de los hijos, quienes están más expuestos a adversidades sociales –entre ellas, ser cibervíctima–. Por otro lado, un bajo resultado académico puede propiciar burlas o alusiones irónicas por parte de los compañeros.

Conclusiones

Las TICs han revolucionado la vida social, están determinando un nuevo estilo de interacción humana y, como toda innovación, tienen efectos múltiples. Como nunca antes se está altamente comunicado y a la vez aislado de un contacto directo con los demás –o las formas ahora conocidas.

De acuerdo con los desarrolladores de tecnología corresponde a los usuarios y a la sociedad en su conjunto marcar su aplicación y límites. Para niños y adolescentes es casi impensable verse a sí mismos sin los recursos más comunes de las TICs. Lo que éstas no modifican –hasta ahora– es la naturaleza humana. La agresión maligna no es ajena a la innovación tecnológica y su práctica es temprana. El hecho de que al menos uno de cada diez alumnos de las escuelas bajo estudio sea victimizado por medios cibernéticos, con énfasis entre los 14 y 15 años, es razón elemental para prestar atención al problema. La escuela, en particular los profesores, no pueden esperar la demanda de los alumnos –porque no recurren a ellos– para intervenir y establecer medidas de prevención. La frecuencia de mensajes orales y escritos y las imágenes con burlas y humillaciones es más alta que respecto a las amenazas, sin embargo, tienen éstas un efecto emocional capaz de desestabilizar a la persona.

Aunque el estudio se ha centrado en 2 escuelas secundarias –con las limitaciones que esto implica–, los resultados obtenidos permiten una aproximación al conocimiento del ciberacoso en nuestro medio y ponen de manifiesto la pertinencia de planear estudios de mayor alcance y que incorporen factores que faciliten una comprensión holística del fenómeno.

Referencias

AMICHAH-HAMBURGER, Y., BEN-ARTZI, E. (2003). Loneliness and Internet Use. *Computers in Human Behavior*, 19, 71-80.

- BALDING, J. (2005). Young People in 2004: The Health-Related Behavior Questionnaire Results for 40, 430 Young people Between the Ages of 10 and 15. *Exeter: Schools Health Education Unit*.
- BUSQUEST, J., URIBE, AC. (2010). El uso de las TICs y la brecha digital entre adultos y adolescentes. Disponible en: <http://conincom.blanquerna.url.edu/docs/pdf/Comunicación%20Málaga%20AUSTICA.pdf>
- CALVO RODRÍGUEZ, AR. y BALLESTER FERNÁNDEZ, F. (2007). *Acoso Escolar: Procedimientos de Intervención*. Madrid: EOS.
- ERDUR BAKER, Ö. (2010). Cyberbullying and its Correlation to Traditional Bullying, Gender and Frequent and Risky usage of Internet-Mediated Communication Tools. *New Media Society*, 12, 1, 109-125.
- HENDERSON, S., GILDING, M. (2004). 'I've Never Clicked This Much with Anyone in My Life: Trust and Hyperpersonal Communication in Online Friendships'. *New Media & Society*, 6, 487-506.
- HINDUJA, S. and PATCHIN, J. W. (2005). Research Summary: Cyberbullying Victimization. Preliminary Findings from an Online Survey of Internet-Using Adolescents <http://www.cyberbullying.us>
- HINDUJA, S., PATCHIN, J. (2008). "Cyberbullying: An Exploratory Analysis of Factors Related to Offending and Victimization." *Deviant Behavior*, 29,2, 129-156.
- HINDUJA, S. & PATCHIN, JW. (2010). Cyberbullying. Identification, prevention and response. www.cyberbullying.us
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. (INEGI) (2005). México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/cap-sulas/2005/tecnologia/usuarios.asp?s=inegi&c=1580>
- KOWALSKI, RM., LIMBER, SP., AGATSTON, PW. 2007. *Cyber Bullying: Bullying in the Digital Age*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- LENHART, A.(2007). Cyberbullying and Online Teens. Pew Internet & American Life Project, June. Disponible en: http://www.pewinternet./216/report_display.asp
- LI, Q. (2005). New Bottle but Old Wine: A Research of Cyberbullying in Schools, *Computers in Human Behavior*, 23, 1777-91.
- Li, Q. (2006) 'Cyberbullying in Schools: A Research of Gender Differences', *School Psychology International* 27, 157-70.
- LUCIO LÓPEZ, LA. (2009). El cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México. X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, D.F.
- MENDOZA LÓPEZ, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying. Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14, 133-147.
- MESCH, G. y TALMUD, I. (2006). Online Friendship Formation, Communication Channels and Social Closeness. *International Journal of Internet Science*, 1, 29-44.
- NCH (2005). Putting U in the picture - Mobile bullying survey 2005. Disponible en: <http://www.filemaker.co.uk/educationcentre/downloads/.pdf>
- NATIONAL-I-SAFE SUVEY, (2004). California. Disponible en: <http://www.dbprescott.com/internetbullying6.04.pdf>
- NORET, N & RIVERS, I. (2006). The Prevalence of Bullying by Text Message or Email: Results of a Four Year Study.

- Poster presented at British Psychological Society Annual Conference, Cardiff, April.
- OLIVER, C., & CANDAPPA, M. (2003). *Tackling bullying: Listening to the views of children and young people*. Nottingham: Department for Education and Skills.
- OLWEUS, D. (1973). "Personality and aggression". En COLE, J.K., JENSEN, D.D. (Eds.) *Nebraska Symposium on Motivation*, Lincoln: University of Nebraska Press.
- OLWEUS, D. (1986). *Intimidación, lo que sabemos, lo que podemos hacer*. Estocolomo: Liber.
- OLWEUS, D. (1991). Bully/Victims Problems Among School-children: Basic Facts and Effects in School Based Intervention Program. En PEPLER, D, RUBIE K (Eds.) *The development and treatment of childhood aggression*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- ORTEGA, R., MORA, JA, MORA, J. (2005). *Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ORTEGA, R; CALMAESTRA, J; MORA MERCHÁN, J. (2008) Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 2, 183-192.
- PATCHIN, J., HINDUJA, S. (2006). "Bullies Move Beyond the Schoolyard: A Preliminary Look at Cyberbullying" *Youth Violence and Juvenile Justice* 4, 2, 148-169.
- SERRANO, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. España: Ariel.
- SLONJE, R., SMITH, PK. (2007). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 2, 147-154.
- SMITH, P.K. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. Congreso Educación Palma de Mallorca. España.
- YBARRA, ML. & MITCHELL, K.J. (2004). Online Aggressor/Targets, Aggressors, and Targets: A Comparison of Associated Youth Characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45, 1308-1316.
- VALKENBURG, PM., JOCHEN, P. (2009). Social Consequences of the Internet for Adolescents: A Decade of Research. *Current Directions in Psychological Science*, 18, 1-5.
- VEGA LÓPEZ, M.G. (2008). Violencia entre adolescentes. De la escuela secundaria al Tutelar de Menores. Proyecto de Investigación patrocinado por CONACYT No. 84181.